



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°020-2024**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria cero veinte, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad  
2 de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes treinta de julio del año dos mil  
3 veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta y seis minutos, con la asistencia de los  
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael  
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis  
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz y Aida  
11 Luz Alvarado Hernandez. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo, Jesús Mora Valle y Alyeri  
13 Auxiliadora Beteta López y María Juleisi Delgado Cabezas en suplencia de Miguel  
14 Ángel Salas Rodríguez. -----

15 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

16 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -

19 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

20 **SINDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y  
21 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°020-  
25 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;  
26 Lectura de Correspondencia; Informes de Comisión; Mociones; Asuntos Varios y de  
27 Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

28 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

**ARTÍCULO II**

30

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1

### ORACIÓN

2 Oración realizada por Jesús Mora Valle, Síndico Propietario. -----

3

### ARTÍCULO III

4

### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°18-2024

#### 5 ACTA N° 018-2024.

6 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
7 aprobación Acta de la sesión Ordinaria N°018-2024, al no haberse presentado ningún  
8 comentario u objeción con respecto al Acta N°018-2024, somete a votación la misma  
9 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

10

### ARTÍCULO IV

11

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

12 **A)-** Se da lectura a la nota de fecha 28 de julio de 2024, enviada por la Asociación  
13 El Asentamiento La Lucha Los Chiles. Asunto: informan que se ponen a disposición  
14 para ser tomada en cuenta en las gestiones de acompañamiento y ejecución de los  
15 proyectos que puedan impactar de gran manera en el desarrollo integral del cantón.

#### 16 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

17 Se da por conocida y queda como información la nota de 28 de julio de 2024, enviada  
18 por la Asociación El Asentamiento La Lucha Los Chiles. **2)-** Conforme a lo  
19 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
20 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
21 **votos positivos.** -----

22 **B)-** Se da lectura al oficio O-CCPJLCH-006-2024 de fecha 23 de julio de 2024,  
23 enviado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles. Asunto: renuncia  
24 y salida de directivos. -----

#### 25 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

26 Se da por conocido y queda como información el oficio O-CCPJLCH-006-2024 de  
27 fecha 23 de julio de 2024, relacionado a la renuncia y salida de directivos. **2)-.**  
28 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
29 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
30 **en Firme con cinco votos positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

- 1 C).- Se da lectura al oficio PE-285-2024 de fecha 22 de julio de 2024, enviado por  
2 el señor Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo y la señora Maricela  
3 Hernández Ruiz, Directora Ejecutiva, ambos del Instituto de Fomento y Asesoría  
4 Municipal. Asunto: invitación a Conmemoración del Día del Régimen Municipal. –  
5 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
6 Designar a los siguientes señores: Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario y Jeffry  
7 Sequeira Castillo para que en representación del Concejo Municipal de la  
8 Municipalidad de Los Chiles asistan a la invitación a Conmemoración del Día del  
9 Régimen Municipal, a celebrarse el jueves 22 de agosto en las instalaciones del  
10 IFAM, con un horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. **2)-.** Solicitarle a la Administración  
11 Municipal la coordinación de viáticos y transporte para los representantes del  
12 Concejo Municipal, en la fecha y hora que se menciona en el punto uno de este  
13 acuerdo. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
14 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
16 **D)-.** Se da lectura a la nota de fecha 26 de julio de 2024, enviado por el Barrio Nuevo  
17 Amanecer. Asunto: solicitud de reprogramación de juramentación de los miembros  
18 del Comité Barrio Nuevo Amanecer. -----  
19 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
20 Convocar a audiencia a los miembros del Comité Barrio Nuevo Amanecer, en sesión  
21 ordinaria que se celebrará el martes 06 de agosto de 2024, en la sala de sesiones del  
22 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, a las 8:30 a.m. Asunto:  
23 Juramentación de los miembros del Comité Barrio Nuevo Amanecer. **2)-.** Conforme  
24 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
25 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
26 **cinco votos positivos.** -----  
27 **E)-.** Se da lectura a la nota de fecha 25 de julio de 2024, enviada por el señor Gilbert  
28 Francisco Gómez Reina, cédula 203680073, abogado y notario público. Asunto: un  
29 minuto de silencio. -----  
30 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

- 1 Se da por conocida y queda como información la nota fecha 25 de julio de 2024,  
2 enviada por el señor Gilbert Francisco Gómez Reina, cédula 203680073, abogado y  
3 notario público. Asunto: un minuto de silencio. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el  
4 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
5 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
6 **positivos.** -----
- 7 **F)**-. Se da lectura a la nota de fecha 29 de julio de 2024, enviado por el señor Anthony  
8 Mejías Villalobos, Promotor Social, Unidad de la Promoción de la Participación  
9 Juvenil, Ministerio de Cultura y Juventud. Asunto: consulta la aprobación del  
10 Presupuesto Municipal por parte de la Contraloría General de la República y la  
11 respectiva documentación para transferencia del Consejo Nacional de Políticas  
12 Públicas de la Persona Joven al Gobierno Local. -----
- 13 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.  
14 Comunicar que los montos presupuestados en esta municipalidad para el Comité de la  
15 Persona Joven de Los Chiles provenientes del Consejo de la Persona Joven se encuentran en  
16 el Presupuesto Extraordinario N°02, lo cual se está a la espera de aprobación por parte de la  
17 Contraloría General de la República **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
19 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----
- 20 **G)**-. Se da lectura al oficio DU-UAC-201-07-2024 de fecha 29 de julio del 2024,  
21 enviado por el Arq. Delio Antonio Robles Loaiza, Encargado, Unidad Asesoría y  
22 Capacitación, Departamento de Urbanismo. Asunto: invitación a capacitación. -----
- 23 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.  
24 Se da por conocido y queda como información DU-UAC-201-07-2024 de fecha 29  
25 de julio del 2024, relacionado a la invitación a capacitación. **2)**-. Conforme a lo  
26 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
27 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
28 **votos positivos.** -----
- 29 **H)**-. Se da lectura al oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DROCHN-DPCLCHILES-  
30 1358-2024, enviado por el Sub Intendente Carlos Solano Lazo, Jefe de la Delegación



Asiento N° 208

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUNTOS 1.61 Y 4.4.41, HACE CONSTAR QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO N° 88 DE ACTAS CONCEJO QUE LLEVARÁ Secretaría CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESION DEL SELLO DE ESTA OFICINA. LOS CHILES 9 DE 19 DEL 2024

AUDITORÍA INTERNA [Firma]

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Policial Los Chiles. Asunto: solicitud de espacio en el salón de sesiones de la  
2 Municipalidad de Los Chiles. -----

3 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
4 Conceder al Sub Intendente Carlos Solano Lazo, Jefe de la Delegación Policial de  
5 Los Chiles, el préstamo de la sala de sesiones del Concejo Municipal de la  
6 Municipalidad de Los Chiles. Fecha: miércoles 21 de agosto de 2024. Lo anterior,  
7 para que lleven a cabo la mesa de trabajo con las instituciones locales del cantón de  
8 Los Chiles. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 **I)-**. Se da lectura al oficio ACNUR:0228-2024 de fecha 23 de julio de 2024, enviado  
12 por Andrés Celis Neira, Representante Costa Rica, Alto Comisionado de las  
13 Naciones Unidas para los Refugiados. Asunto: expresión de solidaridad para el señor  
14 Juan Abel Beteta Ocampo. -----

15 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
16 Se da por conocida y queda como información el oficio ACNUR:0228-2024 de fecha  
17 23 de julio de 2024, relacionado a la expresión de solidaridad para el señor Juan Abel  
18 Beteta Ocampo. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
19 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
20 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 **J)-**. Se da lectura a la nota de fecha 29 de julio de 2024, enviada por la señora Laura  
22 Rojas Diaz, Coordinadora Feria Científica del Liceo Académico Coquital. Asunto:  
23 invitación a participar como jueces de la feria científica. -----

24 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
25 Designar a la señora Jenny María Torres Barrera, para que en calidad de Regidora  
26 Propietaria represente al Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles ante  
27 la invitación para participar como juez de la Feria Científica del Liceo Académico  
28 Coquital, el cual se estará celebrando el miércoles 31 de julio de 2024, a las 8: 00  
29 a.m. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa  
30 el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente**



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

2 **K)-** Se da lectura a la nota de fecha 29 de julio de 2024, enviado por los Empleados  
3 Municipales de Campo de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer recurso  
4 de revocatoria y apelación con el acuerdo municipal que establece se ingrese a  
5 trabajar a las 06 am, debido a que lesiona nuestros derechos como trabajadores. ----

6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: voy a leer a modo de aclarar los  
7 artículos en los que esa nota está amparada, pero para que nos ilustremos todos  
8 Artículo 162. -En la forma prevista en el código, los concejales podrán solicitar  
9 revisión de los acuerdos municipales tomados por el Concejo, y el Alcalde municipal  
10 podrá interponer veto. Por parte de los interesados, cabrán los recursos ordinarios de  
11 revocatoria y apelación, el extraordinario de revisión y ejercer las acciones  
12 jurisdiccionales reguladas por las leyes. Artículo 163.-Cualquier acuerdo del  
13 Concejo municipal, emitido directamente o conociendo en alzada contra lo resuelto  
14 por algún órgano municipal jerárquicamente inferior, estará sujeto a los recursos de  
15 revocatoria y de apelación. -----

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: acuérdense que nosotros tomamos un  
17 acuerdo. -----

18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: de acuerdo a eso, esta carta dice  
19 que es un recurso de revocatoria y de apelación contra acuerdo municipal que  
20 establece ingresar a trabajar a las 6 am. Entonces, les consulto a ustedes que, si aquí  
21 nosotros tomamos un acuerdo que diga que deben de ingresar a trabajar a las 6 de  
22 mañana, nunca, yo aquí no he escuchado eso. Aquí tomamos un acuerdo  
23 solicitándole a la administración que respetará la convención colectiva, quisiera  
24 entender porque es que la verdad no entiendo a veces para qué hacen estas cosas, hay  
25 un proceso en el ministerio de trabajo, el cual nosotros estamos esperando una  
26 resolución, hay un proceso que lleva la administración con los funcionarios y si a mi  
27 me preguntan esto no tiene pies ni cabeza, primero, porque no lo está presentando  
28 ningún regidor, nadie lo está acogiendo y un concejal es un regidor en este caso.  
29 Considero para aclarar si los ciudadanos tienen derecho de presentar estas  
30 revocatoria lo mandemos a jurídicos, pero al final sin sentido totalmente porque no

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 hemos tomado un acuerdo donde se establezca que se ingrese a trabajar a las seis de  
2 la mañana, pienso que se le puede dar audiencia y de paso le aclaramos en la  
3 audiencia que sería el próximo martes. -----

4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: la vez pasada les dije y les expliqué de la  
5 venida de don Albino con todo lo que expuso aquí y que no nos corriéramos el chance  
6 de que a nosotros nos perjudicaran, nosotros tenemos que cumplir la ley, cumplir con  
7 la convención colectiva porque esta vigente y hay unos procesos, solo les voy a leer  
8 el encabezamiento dice: el Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de  
9 Alajuela, a las catorce horas con cincuenta y seis minutos del once de julio del dos  
10 mil veinticuatro. Instrúyase proceso de investigación de infracciones a las leyes de  
11 trabajo y de prevención social acusada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad  
12 Social contra la Municipalidad de Los Chiles. O sea, ya hay una demanda y del  
13 proceso ya hay otra demanda que nos hablaban la vez pasada sobre este mismo caso,  
14 nosotros tenemos que medir todas esas cosas, hay unos procesos en camino y  
15 tenemos que respetar, no estamos en contra de ningún empleado de esta  
16 municipalidad simplemente que hay que respetar las leyes. -----

17 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: buenos días a todos  
18 señores regidores propietarios, suplente, síndicos propietarios, suplentes, a don Luis  
19 Gamboa y toda la población del cantón de Los Chiles muchas bendiciones. En este  
20 caso creo que es derecho de todo ciudadano interponer un recurso de apelación a un  
21 acuerdo, es un derecho que le corresponde y ustedes como tal lo que tienen que hacer  
22 es acogerlo o rechazarlo son las dos opciones que ustedes tienen. Ahora, ustedes  
23 mismo se contradicen la semana que pusieron o tomaron ese acuerdo de solicitarle a  
24 la administración que respete el horario, ustedes mismos se contradicen porque ahora  
25 dicen es que nosotros no estamos solicitando que el horario, claro que lo están  
26 solicitando porque desde el momento que se diga que se repete el horario ustedes lo  
27 están solicitando de otra manera, pero lo están solicitando. Todavía la semana pasada  
28 se los dije a ustedes deberían de dejar ese acuerdo o dejar sin efecto, esa moción, no  
29 sé si era moción o informe de comisión no me recuerdo porque no me han notificado.  
30 Entonces, lo deberían dejar sin efecto porque había un proceso que se estaba llevando



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0004

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 en el Ministerio de Trabajo y que había que esperar a que se resolviera y lo que  
2 resolviera el Ministerio de Trabajo eso se respetaría en su momento, pero que no se  
3 le diera trámite a ese acuerdo y ustedes siempre lo tomaron, entonces ahí viene la  
4 apelación, yo no la había leído hasta ahora que la estoy escuchando, pero sin  
5 embargo, si ustedes me dicen si la apoyo, voy a apoyar a los funcionarios a lo que  
6 ellos o la mayoría quieran porque nosotros aquí tenemos que apoyar el bienestar  
7 común y voy a apoyar el bienestar común de los funcionarios donde prevalezca la  
8 mayoría. Entonces, por qué razón, porque es una minoría la que tiene que ejercer ese  
9 derecho, sino la mayoría. Ellos en este caso la están presentando y mi apoyo para  
10 ellos, y creo que todas las cosas habladas son entendidas, no sé porque a veces  
11 quieren imponer yo quiero de lo que yo quiero demostrar porque gané, en esta vida  
12 no es ganar, ganar o no es demostrar el poder, demostrar que yo puedo más, sino es  
13 aquello que nos beneficia a la mayoría. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: que dicha que usted dice que no  
15 se ha notificado el acuerdo, imagínese no se ha notificado y ya viene una apelación  
16 al acuerdo. -----

17 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: no hace falta que el  
18 acuerdo se notifique. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: estoy hablando yo, ahorita que  
20 le de el tiempo a usted refuta. Ahora, aquí no se ha aprobado doña Yamileth, me  
21 extraña porque usted estuvo presente un acuerdo que dijera que se respetara el  
22 horario, no señora, se aprobó un acuerdo que decía que se respete la convención  
23 colectiva, que, en la convención colectiva venga un horario no es culpa de estos  
24 regidores, nosotros no aprobamos esa convención colectiva, nosotros no la  
25 discutimos. Aquí lo único que nosotros estamos haciendo es lo propio, diciéndole a  
26 la administración que respete la convención colectiva, listo. La administración verá  
27 si lo hace o no lo hace, sé que la constitución política ampara y le da el rango a una  
28 convención colectiva, entonces, me parece sin sentido oponerme a la Constitución  
29 Política y a una ley que la misma Constitución está estableciendo. -----

30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: escuchen la sesión, saben



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 cuál es el problema, lo acuerdos aprobados definitivamente y en firme deberían de  
2 notificarse dentro de la misma semana, van como quince o veintidós días atrasados  
3 notificando. -----

4 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
5 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 29 de julio de 2024,  
6 enviado por los Empleados Municipales de Campo de la Municipalidad de Los  
7 Chiles. Asunto: exponer recurso de revocatoria y apelación con el acuerdo municipal  
8 que establece se ingrese a trabajar a las 06 am, debido a que lesiona nuestros derechos  
9 como trabajadores. Lo anterior, para que la comisión brinde su análisis y  
10 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
11 **con cinco votos positivos.** -----

12 **L)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.525 de fecha 22 de julio de 2024,  
13 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
14 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-020-05-2024. -----

15 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
16 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2024.07.525 de  
17 fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-020-05-2024. Lo  
18 anterior, para que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
19 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

20 **M)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.526 de fecha 22 de julio de 2024,  
21 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
22 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-061-06-2024. -----

23 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
24 Se da por conocido y queda como información el oficio AMLCH.2024.07.526 de  
25 fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-061-06-2024. **2)-.**  
26 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
27 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
28 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

29 **N)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.522 de fecha 22 de julio de 2024,  
30 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio 062-06-2024. -----

2 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio

4 AMLCH.2024.07.522 de fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al

5 oficio 062-06-2024 para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

6 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ---**

7 **Ñ**)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.524 de fecha 22 de julio de 2024,

8 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de

9 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-069-06-2024. -----

10 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

11 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio

12 AMLCH.2024.07.524 de fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta SM-

13 069-06-2024 para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

14 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

15 **O**)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.528 de fecha 22 de julio de 2024,

16 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de

17 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-088-06-2024. -----

18 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

19 Se da por conocido y queda como información el oficio AMLCH.2024.07.528 de

20 fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-088-06-2024. **2)-.**

21 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

22 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

23 **en Firme con cinco votos positivos. -----**

24 **P**)-. Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-046-2024 de fecha 23 de julio de 2024,

25 enviado por el M.Sc. Alberto Matarrita Meléndez, Supervisor de Educación, Circuito

26 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de dos miembros de la Junta de

27 Educación de la Escuela El Jobo, código 1519 por motivo de renuncia. -----

28 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

29 Nombrar a las siguientes señoras: Yesenia Silva Chaves, cédula 207410310; Olga

30 María Duarte Gómez, cédula 207060012, como miembros de la Junta de Educación



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 de la Escuela El Jobo, código 1519. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44  
2 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **Q)**-. Se da lectura al oficio SC-AC-0674-ORD.12-2024, de fecha 24 de julio de 2024,  
5 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca. Asunto:  
6 transcripción asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca. -----

7 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
8 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio SC-AC-0674-ORD.12-2024,  
9 de fecha 24 de julio de 2024 para que se brinde su análisis y recomendaciones al  
10 Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
11 **positivos.** -----

12 **R)**-. Se da lectura al oficio MC-CM 00361-07-2024 de fecha 26 de julio de 2024,  
13 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat. Asunto:  
14 acuerdo para reprochar públicamente la intención del Gobierno de la República de  
15 reabrir la minería de cielo abierto. -----

16 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio MC-CM 00361-07-2024 de  
18 fecha 26 de julio de 2024 para que se brinde su análisis y recomendaciones al  
19 Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
20 **positivos.** -----

21 **S)**-. Se da lectura al oficio AL-CPAAGROP0317-2024 de fecha 24 de julio del 2024,  
22 enviado por la Licda. Cinthya Araya Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas  
23 IV. Asunto: consulta al Expediente N°24.334 “LEY PARA EL FINANCIAMIENTO  
24 DE PROYECTOS RURALES, EJECUTADOS POR SUJETOS PÚBLICOS Y  
25 PRIVADOS, Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)”. -----

26 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
27 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPAAGROP0317-2024  
28 de fecha 24 de julio del 2024, relacionado al Expediente N°24.334 para que se brinde  
29 su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente**  
30 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1

## ARTÍCULO V

2

### INFORMES DE COMISIÓN

3 A).- Se da lectura al informe CGA.011.07.2024, enviado por la Comisión de  
4 Gobierno y Administración, mediante sesión ordinaria N°003-2024, realizada el  
5 lunes 29 de julio del 2024, para conocer el Acuerdo N°003, Acta N°017-2024, Inciso  
6 A: “REMISIÓN INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA I  
7 SEMESTRE DEL PERIODO 2024”, oficio AMLCH.2024.07.0483. -----

8 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
9 Aprobar el Informe de Evaluación Presupuestaria I Semestre del Periodo 2024 de la  
10 Municipalidad de Los Chiles, realizando las siguientes observaciones a la  
11 administración para una mejor gestión municipal. Que, a futuro, se programen y  
12 ejecuten de una mejor manera los cuatro programas presupuestarios, ya que pudimos  
13 observar que los rubros de Mejora, Operativas y General de todos los programas no  
14 se alcanza porcentajes de Programado, como de Alcanzado del informe analizado  
15 presentan grandes deficiencias, por ejemplo, en el programa 4 obtuvo un 0% tanto  
16 en su debida programación, como en su alcance que a la fecha corresponde al 0%,  
17 siendo que entre todos los programas la rubra más alta es de un 70 % en la  
18 programación de Mejora de los cuatro programas, sin embargo el alcance de la  
19 misma apenas alcanza el 17% denotando grandes faltas de programación en las metas  
20 de la administración municipal y más aún en los resultados esperados, confiando se  
21 considere las recomendaciones. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
22 **votos positivos.** -----

23

## ARTÍCULO VI

24

### MOCIONES

25 A).- Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentada por Axel  
26 Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
27 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de instrucción a la  
28 administración para que en los siguientes presupuestos municipales se incluyan las  
29 partidas correspondientes para la contratación del asesor legal del concejo municipal  
30 de Los Chiles. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1- Los Artículos 27,

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 42 del Código Municipal. 2-. Dictamen C-305-2017 del 15 de diciembre 2017. -----

2 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

3 Solicito a este honorable concejo instruir a la Administración Municipal se  
4 presupueste las partidas necesarias para la contratación de un asesor legal para el  
5 Concejo Municipal de Los Chiles, sabiendo que el próximo mes deben preparar el  
6 presupuesto ordinario para la aprobación de este Concejo, y esta contratación se  
7 prevea mínimo hasta el 30 de abril del 2028 fecha en que culmina el periodo  
8 constitucional que corresponde a este gobierno local. **2)-**. Conforme a lo dispuesto  
9 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
10 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
11 **positivos.** -----

12 **B)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentada por Axel  
13 Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
14 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Pronunciamiento en contra de  
15 los resultados emitidos por el CNE de las elecciones presidenciales de Venezuela.  
16 Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Los Artículos 27, 42 del Código  
17 Municipal. Que como cantón fronterizo hemos sido testigos del éxodo masivo de  
18 migrantes que atraviesan varios países para llegar a los Estados Unidos de Norte  
19 América, con la idea de tener un mejor proyecto de vida que el que sus Estados pueda  
20 brindarle a estas personas y sus familias, sabemos que una gran cantidad de estas  
21 personas provienen del hermano país Venezuela, el cual con el pasar de los años  
22 debido al régimen totalitario que les gobierna, su sociedad, cultura, economía, entre  
23 muchas otras áreas, han sufrido un gran detrimento, obligando a sus ciudadanos a  
24 irse del país en la búsqueda de una calidad de vida digna y humana. Que Venezuela  
25 antes de los años dos mil, era una nación rica y con muchas ofertas de desarrollo para  
26 sus habitantes, y ahora es todo lo contrario, que considerando esta información tan  
27 importante no podemos tomar el tema sin la relevancia que merece, más conociendo  
28 nosotros de primera mano la dura travesía que enfrentan los hermanos de este país  
29 diariamente para llegar algún país que les brinde los servicios básicos y alimentos,  
30 entre muchas otras necesidades. Que el pasado domingo 28 de julio del 2024 se

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 celebraron votaciones en Venezuela para elegir un nuevo mandatario por el periodo  
2 constitucional de 5 años, y que el Consejo Nacional Electoral dio como ganador de  
3 las elecciones al ya presente Nicolás Maduro Moros, lo cual a todas luces no es el  
4 resultado esperado por la mayoría de venezolanos que asistieron a emitir su derecho  
5 al voto, dejando muchas dudas de que esos resultados correspondan a la decisión del  
6 soberano en dicho país, sabiendo la organización que tuvo la oposición al régimen  
7 de Maduro, el cual no ha hecho más que violentar los derechos humanos de miles de  
8 personas que viven bajo su régimen totalitario de extrema izquierda. -----

9 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

10 Solicito a este honorable concejo rechazar los resultados brindados por el Concejo  
11 Nacional Electoral de Venezuela sobre los resultados de las elecciones presidenciales  
12 del pasado 28 de julio donde se proclama vencedor de los comicios a Nicolás Maduro  
13 Moros y exigir el conteo de votos con las actas que les respalden, exigir justicia para  
14 los venezolanos, que se respete la voluntad de soberano, así como se respeten los  
15 Derechos Humanos que les corresponde, respaldando la posición del Gobierno de  
16 Rodrigo Chaves Robles en este tema. 2)-. Que se notifique a todos los Concejos  
17 Municipales del País, a la administración de la Municipalidad de Los Chiles, a los  
18 ONGs que trabajan en materia migratoria, a la Cancillería del país, Presidencia y  
19 vice presidencias, así como a la presidencia de la asamblea legislativa y todas  
20 fracciones del parlamento. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
21 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

22 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

23 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentada por Jenny  
24 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la  
25 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud de revisión e  
26 información de Convenio con Fabrica de Alcantarillas. Texto de la Moción:  
27 Tomando en consideración: 1)-. Basada en el Artículo 13, inciso E, sobre la  
28 celebración de Convenios que comprometen los fondos o bienes públicos. -----

29 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

30 En vista de la anterior, solicito a la Alcaldía Municipal: 1)-. Se nos remitan los



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Expedientes de los Convenios que se hayan firmado entre la Municipalidad de Los  
2 Chiles y la Asociación de Desarrollo de El Porvenir con respecto a la Fábrica de  
3 Alcantarillas, en aras de revisar los puntos acordados y cláusulas, esto por cuanto es  
4 nuestra obligación como cuerpo colegiado de verificar que se realice un adecuado  
5 control sobre los fondos públicos. 2)-. Indicar cuanto ha sido el monto aportado por  
6 la Municipalidad de Los Chiles para el proyecto de fabricación de alcantarillas en  
7 los años 2020, 2021, 2022, 2023 y hasta el primer semestre de 2024. 3)-. Indicar cual  
8 han sido los beneficios que se han obtenido para las comunidades, aportando las  
9 respectivas actas de entrega de material, si al efecto llevan dicho control. 2)-.  
10 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
11 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
12 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

13 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentada por Yarelis  
14 Avalos Duarte, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
15 Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud a proveeduría. Texto de la Moción: Como  
16 debido órgano Colegiado es de suma importancia portar alguna identificación o  
17 distintivo, por eso es de mi interés realizar una solicitud a proveeduría para la  
18 confección de gafetes con su respectivo lanyard, a cada uno de los miembros del  
19 Concejo Municipal. Por esto, solicito a este Concejo Municipal la aprobación para  
20 que la administración dé las indicaciones y puedan confeccionar los gafetes a la  
21 mayor brevedad posible. -----

22 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
23 Solicito a este Concejo Municipal la aprobación para que la administración dé las  
24 indicaciones y puedan confeccionar los gafetes a la mayor brevedad posible. 2)-.  
25 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
27 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **E)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentada por Yarelis  
29 Avalos Duarte, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
30 Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud de mantenimiento a Muelle Municipal

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Caño Negro. Texto de la Moción: Caño Negro cuenta con un muelle Municipal que  
2 está ubicado a un costado del Parque recreativo Aurora Romero Barrios, el cual se  
3 encuentra en pésimo estado, las barandas están quebradas y despintadas, lo cual da  
4 mal aspecto y hasta puede ocurrir un accidente. Desde que la obra culminó, no se ha  
5 hecho ningún tipo de mantenimiento, debido a esto hago la solicitud para que puedan  
6 brindar el servicio. Por este motivo, solicito a este Concejo Municipal la aprobación  
7 de esta moción para que la administración pueda coordinar y logren realizar  
8 mantenimiento de dicha área. -----

9 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

10 Por este motivo, solicito a este Concejo Municipal la aprobación de esta moción para  
11 que la administración pueda coordinar y logren realizar mantenimiento de dicha área.

12 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
13 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
14 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

15 **F)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 30 de abril, presentada por Rafael Renner  
16 Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los  
17 Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Homenaje a los atletas de Juegos  
18 Nacionales. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. La representación  
19 realizada por las delegaciones deportivas en las Justas Nacionales donde se lograron  
20 grandes resultados, poniendo en alto nuestro cantón de Los Chiles. -----

21 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Solicitarle a la Alcaldía Municipal y el CCDR Los Chiles, dentro de sus  
23 posibilidades, poder coordinar la realización de una actividad de homenaje a los  
24 atletas que nos representaron en las pasadas justas nacionales, que lograron 12  
25 medallas entre ORO, PLATA y BRONCE. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el  
26 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
27 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
28 **positivos.** -----

29 **G)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentado por María  
30 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Moción: entrega de convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la  
2 Municipalidad de Los Chiles y la Junta de Educación de la Escuela la Nueva Lucha.  
3 Texto de la Moción: Por este medio solicito del análisis y aprobación del Convenio  
4 de Cooperación Interinstitucional Entre la Municipalidad de Los Chiles y la Junta de  
5 Educación de la Escuela la Nueva Lucha. Con el objetivo de colaborarle al centro  
6 educativo a que la propiedad pueda contar con la escritura y hacer la solicitud ante  
7 el DIE del MEP para la construcción de un nuevo centro educativo o bien su  
8 remodelación, esto para el fortalecimiento de la educación. -----

9 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
10 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la Moción de fecha 30 de julio de 2024,  
11 relacionada a entrega de convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la  
12 Municipalidad de Los Chiles y la Junta de Educación de la Escuela la Nueva Lucha.  
13 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

14 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
15 **H)-** Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentado por María  
16 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la  
17 Moción: entrega de convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la  
18 Municipalidad de Los Chiles y la Junta Administrativa del Liceo Rural de Medio  
19 Queso(corregido). Texto de la Moción: Por este medio solicito la aprobación del  
20 Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la Municipalidad de Los Chiles y  
21 la Junta Administrativa del Liceo Rural de Medio Queso. Con el objetivo de  
22 colaborarle al centro educativo a que la propiedad pueda contar con la escritura y  
23 hacer la solicitud ante el DIE del MEP para su remodelación, esto para el  
24 fortalecimiento de la educación. El convenio es segunda vez que se entrega con las  
25 correcciones solicitadas por el concejo municipal. -----

26 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
27 Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la Municipalidad de  
28 Los Chiles y la Junta Administrativa del Liceo Rural de Medio Queso. **2)-** Autorizar  
29 al Alcalde Municipal o a quien ocupe su cargo, en calidad de representante legal de  
30 la Municipalidad de Los Chiles proceda a la firma del convenio con Junta



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Administrativa del Liceo Rural de Medio Queso. **3)**- Conforme a lo dispuesto en el  
2 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
3 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
4 **positivos.** -----

5 **I)**- Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentado por María  
6 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la  
7 Moción: entrega de Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la  
8 Municipalidad de San Carlos y la Municipalidad de Los Chiles (corregido). Texto  
9 de la Moción: Por este medio solicito la aprobación del Convenio de Cooperación  
10 Interinstitucional Entre la Municipalidad de San Carlos y la Municipalidad de Los  
11 Chiles. El convenio contiene las correcciones solicitadas por el concejo municipal  
12 en el Acta N°018, Acuerdo N°031. -----

13 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-  
14 Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre la Municipalidad de  
15 San Carlos y la Municipalidad de Los Chiles. **2)**- Autorizar al Alcalde Municipal o a  
16 quien ocupe su cargo, en calidad de representante legal de la Municipalidad de Los  
17 Chiles proceda a la firma del convenio con Municipalidad de San Carlos. **3)**-  
18 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
19 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
20 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 **J)**- Se da lectura a la Moción de fecha 30 de julio de 2024, presentado por María  
22 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la  
23 Moción: entrega de Adenda a convenio para la Ampliación de Convenio Marco de  
24 Cooperación Entre la Municipalidad de Los Chiles y Radio Sistema Cultural Los  
25 Chiles. Texto de la Moción: Por este medio solicito del análisis y aprobación de la  
26 Adenda a convenio para la Ampliación de Convenio Marco de Cooperación Entre la  
27 Municipalidad de Los Chiles y Radio Sistema Cultural Los Chiles. Lo anterior,  
28 porque el convenio esta por vencer y requerimos de los servicios de la radio para la  
29 transmisión de las sesiones ordinarias, extraordinarias del Concejo Municipal, así  
30 como publicidad del Gobierno Local. -----



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
2 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la Moción de fecha 30 de julio de 2024,  
3 relacionado a la entrega de Adenda a convenio para la Ampliación de Convenio  
4 Marco de Cooperación Entre la Municipalidad de Los Chiles y Radio Sistema  
5 Cultural Los Chiles. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones  
6 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
7 **positivos.** -----

8 **ARTÍCULO VII**

9 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

10 **A)- Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Este yo sí son varios puntitos  
11 que quería consultar de la legalización del terreno de la Cruz Roja yo quisiera saber  
12 en qué estatus este está ese proceso del terreno Yamileth. -----

13 **María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal:** Si gusta, me llevo la  
14 consulta. Este hay que hacerle la consulta al Departamento de servicios porque es el  
15 encargado de todo el tema. -----

16 **B)- Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Después, con respecto a las  
17 comisiones, ahora en días pasados con el proyecto de viviendas, nosotros estamos  
18 esperando los criterios técnicos de los departamentos correspondientes, este creo que  
19 hasta ahorita no han llegado, verdad. Este fin de semana estuve por acá en los Chiles  
20 y me comentaron que hubo un robo en las bodegas de materiales de la municipalidad.  
21 Quisiera saber por fuente ya propia de ellas, si eso es cierto o es mentira. -----

22 **María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal:** Este igual ese es un tema,  
23 digamos que este, si se dio, no se dio en el momento que yo estaba, entonces tendría  
24 que consultar. Para ver este si sucedió que surgió, si hay un informe todo eso,  
25 entonces, aquí lo prudente es consultar, porque si se dio no fue en el momento que  
26 yo estaba. -----

27 **C)- Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Y quisiera saber, con  
28 respecto al acuerdo, que este Concejo en Pleno tomó de que se quitara el  
29 funcionamiento de la plana del de los Robles. ¿Qué ha pasado? Yo este domingo  
30 estuve por ahí y ahí la vi funcionando. -----



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, hasta donde yo  
2 tengo conocimiento se hizo una publicidad en la página de la municipalidad de Los  
3 Chiles que no se les pidió a los ciudadanos que no la utilizarán por seguridad, ya  
4 queda verdad a criterio de cada quien, si aun así lo hacen, verdad. Pero la solicitud  
5 expresa de la municipalidad y ahí está, en la página de la municipalidad se dijo que  
6 no sé si hubiera utilizado esa fue la directriz, verdad. -----

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este, bueno, yo ahí sí le quisiera  
8 decir a doña Yamileth que, si un carro llega, posiblemente lo van a pasar, qué fue lo  
9 que pude observar, yo creo que aquí este hubo ya una notificación donde se pide que  
10 se mande a sacar ese aparato de ahí porque si no está nadie lo usa, y este viendo yo  
11 ahí donde se está laborando es incómodo hasta para las personas que están colocando  
12 ese ese puente, porque la plana pasa a las donde ellos van atornillando las piezas. Si  
13 en su momento, si en su momento una pieza de esas cae y van transportando un carro,  
14 una moto personas ya va a ser un problema más serio de la municipalidad si hay una  
15 persona golpeada, herida, ojalá que no vuelva a repetirse la historia verdad de que  
16 alguien debido a una pieza de esas que caiga este te vaya a perder la vida ahí. Yo  
17 siento que se debería de tomar un poco más de medidas porque nosotros, los  
18 humanos, somos duros de rienda a veces para entender y hacer un cierre, porque yo  
19 llegué en carro, si hubiera querido un paso la plana, nada más que yo no iba para  
20 ningún lado, solo iba a andar ahí y ver un poco y sí pude observar. Digamos que  
21 todavía se está haciendo uso de dicha plana. -----

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Pasa algo particular,  
23 toman acuerdos, se los elevan a la administración para que administración, no,  
24 ustedes toman un acuerdo para hacerla, necesito a alguien, me lo dirige para que yo  
25 tenga conocimiento, pero se lo notifican a la persona interesada, no a mí. Así se  
26 trabaja y Francine lo sabe. A veces toma acuerdos que del IFAM y me lo dirigen a  
27 mí, no, a veces toman que digamos un ejemplo, ustedes tomar un acuerdo, el  
28 CONAVI les respondió a ustedes, ustedes tienen que responderle al CONAVI,  
29 porque nació a raíz de un acuerdo que ustedes tomaron, no trasladármelo, a mí me  
30 lo pueden trasladar para conocimiento mío, sí, pero ustedes tienen que remitirlo, si



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



0017

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 ustedes le van a solicitar algo a alguien, se lo tienen que solicitar a ellos directamente.

2 Presidente: En ese punto, yo creo que el acuerdo iba dirigido a la administración  
3 solicitándole que cerrará el paso de esa calle porque no había comunicación entre  
4 punto y punto, ajá. -----

5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ven, a ver, tuvo que  
6 haber cumplido con ese acuerdo, tendría que revisar el expediente si él lo notificó. -

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Sí, señor Presidente, yo solicito  
8 que ese acuerdo se le vuelva a comunicar a la señora Yamileth y que se lo entregue,  
9 serán notificadores don Isaac, que vaya y pida patentes si no está funcionando. Ya él  
10 ya sabe lo que tiene que hacer o que doña Yamileth le de él la orden, no sé qué se  
11 vuelva a notificar si es que no les llegó, si es que se extravió. Porque incluso llegó  
12 un recurso de amparo que ahí también este nos menciona ciertas cuestiones que  
13 tenemos que hacer nosotros como concejo, entonces sería volver a repetir la  
14 notificación, señor Presidente. -----

15 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, ahí Axel tendrían que  
16 volver a presentar la moción, volver a tomar el acuerdo y notificármelo porque ya es  
17 acuerdo y ha dirigido Abel ya ese es otro asunto. Entonces, cualquier acuerdo tiene  
18 que ser presentado mediante proyecto o moción. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero no se le puede remitir otra  
20 vez el mismo acuerdo, porque es que vamos a ver, me confunde un poco que usted  
21 hable así de don Abel, como que si no fuera en la misma administración. -----

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahora es que es ilógico  
23 que lo vuelvan a notificar, yo ya te dije, voy a revisar el asunto y les comunico en  
24 qué estado quedó, pero ustedes. -----

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Por eso, pero digamos,  
26 esperemos a que usted nos diga en qué estado está para. -----

27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Exactamente,  
28 exactamente, yo ya te dije anteriormente, voy a revisar. -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, don Rafael. -----

30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es que yo no le veo el problema, la

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 responsabilidad, o sea, no puede librarse de responsabilidad diciendo que ella no  
2 estaba, o sea, se entregó la moción, se notificó, se le pasó a la secretaria. Ella tiene  
3 que pedírselo a la secretaria que le pase el informe, independientemente que haya  
4 llegado a nombre, no es el nombre, es la posición, el alcalde, que haya llegado a  
5 nombre de don Abel, ahora lo asume ella, asume la el trabajo de don Abel tiene que,  
6 o sea, no es necesario ni siquiera mandar de nuevo el acuerdo ahí está, lo tiene la  
7 Secretaria, me imagino la de la alcaldía. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, por eso lo mejor pienso es  
9 que esperemos a que doña Yamileth indague, ratifique y que ella nos diga tal vez el  
10 próximo martes, si se notificó, si no se notificó y en qué posición estaba. -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahora otra cosa, Axel, si  
12 no más me recuerdo, el señor puso un recurso de apelación a ese acuerdo. ¿Ustedes  
13 ya le respondieron a él? porque lo pasaron a comisión y exactamente lo no sé si lo le  
14 aceptaron porque hicieron recurso de apelación lo que el señor Había puesto, tenían  
15 que verlo o acogido rechazado. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Son todas las personas que  
17 pueden informar entonces. Don Rafael, Qué le puedo decir cuando aquí usted ha  
18 visto la administración que no ataca el Concejo Municipal o que nosotros decimos  
19 para mí no es nada nuevo, pero pienso que hay que revisar eso. -----

20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Yo en este caso Axel, no  
21 sé a qué le llaman atacar, si no, yo lo que le digo es y hace rato se lo dije, voy a  
22 revisar el caso porque fue en el momento, no es que me esté quitando las culpas ni  
23 las responsabilidades, porque si ustedes ven bien el montón de acuerdos que se les  
24 está respondiendo, no llegaron en el plazo cuando yo estaba, sin embargo, me he  
25 dedicado a revisar todos los acuerdos antes e ir sacando todos los acuerdos que  
26 estaban pendientes y no me estoy quitando responsabilidad más sin embargo les  
27 estoy diciendo, voy a revisar el expediente, pero ustedes insisten en querer tomar  
28 otro acuerdo, para qué van a tomar otro acuerdo si les estoy pidiendo que se esperen  
29 para revisar el expediente y yo les digo en qué estado está, en qué condiciones está  
30 para que ya ustedes pues tomen una decisión, nada más, entonces no estoy atacando

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 al Concejo, simplemente tengan paciencia, nada más. -----

2 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este, doña Yamileth sin un afán  
3 de discutir con usted, simplemente le voy a repetir lo que hace unos minutos usted  
4 dijo que no era necesario este comunicar un acuerdo. Ahora sí nos están pidiendo el  
5 acuerdo, entonces usted como que no comulga con lo que nos dice porque ya ahí este  
6 anteriormente dijo que no se había comunicado el acuerdo con el tema de la moción  
7 que tomamos con respecto a la Convención colectiva y ahora nos está diciendo otra  
8 cosa diferente, cuando le conviene a usted se escuda con eso y cuando no le conviene  
9 también entonces estamos enredados. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No doña Jenny usted se  
11 equivoca, lo que pasa es que a veces ustedes no aprenden a escuchar y analizar lo  
12 que no les dice, yo le dije, voy a revisar el expediente y cuando tenga una respuesta  
13 se las brindo. Ustedes insisten en querer tomar un acuerdo, yo les dije si quieren  
14 tomar nuevamente el acuerdo, pues entonces tienen que hacerlo mediante moción, si  
15 no quieren esperar, verdad. Yo no necesito que me notifiquen el acuerdo de nuevo  
16 porque ya les dije que voy a revisar si un caso no está el acuerdo o si es el acuerdo,  
17 ya se contestó, pues eso mismo ya se le notificó al señor, pues ahí les indicaré o les  
18 comunicaré qué es lo que hay en el expediente. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Eh, Don Jesús. -----

20 **D)-. Jesús Mora Valle, Síndico Propietario:** Buenos días, buenas tardes, me diré ya,  
21 2 puntos, 1 yo había presentado la moción de protección, medio ambiente, integridad  
22 y salud de colectividad, verdad. Dos meses, 28 de mayo, 28 de junio, 28 de julio.  
23 Este ¿qué finalidad tuvo esta moción? ¿Qué acuerdo quedó? ¿Que lograron con esa  
24 emoción? Para el ambientalista principalmente que tendría que haber sido y que nos  
25 dan informe de esto para la Comunidad que ya lo están pidiendo, de hecho, ya van a  
26 presentar pronto el recurso de amparo sobre esta moción por dos meses, ya se  
27 cumplió el plazo y estaban esperando y números 2. ¿Qué emoción es? En procura  
28 obtener la atención en totalidad de integrantes del Concejo Municipal y de conducir  
29 adecuadamente al razonamiento que deben contener todos los temas en donde se  
30 involucre la salud e integridad ciudadana, en estrecha relación con el medio



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 ambiente, corresponde en previo a la consignación que al respecto han vertido los  
2 ámbitos jurisdiccionales del país en el artículo 21. De la Constitución, es el derecho  
3 de vida. De acuerdo firme, no, perdón. Sí de acuerdo firme gírese orden expresa,  
4 señor alcalde, para que instruya al gestor ambiental de la municipalidad de los Chiles  
5 y en un plazo máximo de 8 días naturales realiza investigación preliminar presente  
6 informe detallada en este Concejo, el informe debe contener como mínimo lo  
7 siguiente, nombre de la persona física o jurídica propietaria de los terrenos aludidos,  
8 documentación existente legal existente en la municipalidad respecto a los mismos  
9 terrenos y condiciones. Tanto fiscales como legales para este efecto de gestor  
10 ambiental consultará a los departamentos requeridos la información necesaria, la  
11 cual es de carácter público, número 3, permisos o licencias extendidas en el distrito  
12 de Caño Negro para la explotación Piñera en los últimos 10 años, con indicación y  
13 detalle de las empresas involucradas o personas jurídicas, así como el estado actual  
14 de esas autorizaciones de explotación Piñera. -----

15 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ese es el asunto que yo  
16 le dije, ustedes quieren dirigir los acuerdos directamente a los funcionarios y me  
17 preguntan a mí y yo no he visto esa moción, entonces yo por eso les he dicho. Aquí  
18 con el afán de que nosotros podemos pedirle directamente los funcionarios, sí, está  
19 bien, pero se los he pedido aquí en el Concejo, háganlo con copia a mi correo y al de  
20 Karen, cansada estoy de repetírselo y al correo de la secretaría también me adjuntan  
21 sobre el acuerdo, no me adjuntan las mociones, me adjuntan solo el acuerdo, no me  
22 adjuntan los oficios correos tras correo, van viene favor a juntar la moción favor,  
23 adjuntar el oficio. Ah, pero qué extraño cuando le notifica al IFAM, cuando les  
24 notifican a los ministerios, si adjuntan las mociones, si adjuntan los oficios, así como  
25 les adjuntan a los ministerios, al IFAM y a todas las instituciones externas, los  
26 oficios, las mociones también me las pueden adjuntar a mí. Ahora estamos solo como  
27 a 3 pasillos de la oficina, si no cuentan con la posibilidad o se les dificulta para  
28 entregarlo en digital en los mismos correos, les he dicho entréguenlo en físico  
29 entonces a la asistente del alcalde. -----

30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo creo que perdón, doña



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 Yamileth. -----

2 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ella siempre no, pero  
3 déjeme para terminar. Ella siempre me dice, aquí son los acuerdos del Concejo,  
4 venga sentémonos que vamos a responder, pero ahí vi un correo precisamente hoy  
5 es que no me adjuntaron una moción, es que no me adjuntaron el oficio. ¿Qué vamos  
6 a responder? Entonces, o sea es estresante y cansado tener que estarles en reiteradas  
7 ocasiones pidiéndole las cosas, o sea, es un desorden. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No es un desorden, doña  
9 Yamileth. Lo que le iba a decir es que esa moción se aprobó y se presentó cuando  
10 estaba don Abel. Entonces claramente a usted no se le notificó porque usted no estaba  
11 en función de alcaldesa. Por eso le estoy pidiendo a Francinie que se la reenvíe.  
12 Como le repito, no es un desorden, es poco personal. Para que aquí entiendan, porque  
13 yo puedo venir aquí y decir que Francinie no hace nada es muy fácil, como lo hace  
14 doña Yamileth, palabras más, palabras menos. Pero Francinie aquí tiene que trabajar  
15 de oficinista presencial, recibiendo todas las notas que le llegan. Aparte de eso, tiene  
16 que hacer las actas de todo lo que aquí se habla en estas sesiones. Sesiones que a  
17 veces duran horas de horas donde se ven cientos de documentos y claramente ya no  
18 es una computadora aquí también si hay que notificar los acuerdos de esas actas a  
19 todas las instituciones a las que vayan dirigidas. Aparte de eso, tiene que ver la  
20 correspondencia leerla, transmitirla a nosotros. O sea, el trabajo que Francinie hace  
21 claramente, no es para una sola persona, pondría en duda hasta que sea para. Sin  
22 embargo, ella con muchos costos y con muchas ganas, porque hasta los sábados ha  
23 venido a trabajar aquí y se queda aquí hasta en la noche y no cobra horas extras. O  
24 sea, consideremos un poquito también el factor humano que aquí simplemente a  
25 veces hay, vemos el puesto, pero se nos olvida que la persona que está ahí es una  
26 persona, es un ser humano como nosotros, con las mismas dificultades y las mismas  
27 capacidades. Por eso, en ese sentido, yo lo que le pediría a la administración es un  
28 poquito de respeto, porque es una falta de respeto venir a decirnos aquí que esto es  
29 un desorden, simplemente porque no me notifican cuando me da la gana y que  
30 tengamos paciencia, por favor. Por porque al final con paciencia podemos llegar a



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 un buen norte y si no, seguiré yo escuchando en estas sesiones del Concejo ataques  
2 a Francinie. -----

3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No es una, no es un  
4 ataque a Francinie. Yo no sé si es una directriz de ustedes, porque Francinie se ha  
5 visto los correos. Es más, Francinie les tiene temor a ustedes el simplemente hecho  
6 entregar muchas veces le digo regáleme la copia de una moción para poder responder  
7 tiempo poder responder a tiempo este x acuerdo, es que hágasele con copia Axel y  
8 para que él me autorice. O sea, ¿cómo puede ser posible que Axel tenga que  
9 actualizarle que me entregue la copia de una moción para poderle responder a ustedes  
10 mismos? Ella no me puede entregar una moción si no es con autorización de Axel o  
11 si no es con autorización de todos ustedes. ¿Por qué? Porque ella tiene temor que  
12 después ustedes le vayan a decir algo, o sea, entonces yo le hago el correo que  
13 inclusive Axel es testigo con copia a él. Solicito copia de la moción para poder  
14 brindar respuesta a esos acuerdos, porque son de suma importancia. Entonces correos  
15 van y lo y con correos yo se los puedo demostrar. No es una falta de respeto, estoy  
16 diciendo la verdad porque tengo los correos de cuántas veces yo solicito las cosas y  
17 no me las dan, entonces no vengán a decir aquí falta de respeto. Yo aquí no estoy  
18 exigiendo que trabajen más de lo que no puedan, pero como yo para ayudar y agilizar  
19 a ella le digo, no me hace falta que me pase el acuerdo porque yo estuve en la sesión.  
20 Solo pásame copia de la moción con la moción, yo me guío y con la moción yo le  
21 brindo respuesta, nada más. Pero y ahí está el correo, la semana pasada le pedí dos  
22 mociones, nunca me llegaron. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Alyeri. -----

24 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Sí, buenas, yo no sé por qué  
25 ahora digamos. Bueno, siento que está muy sobrecargado todo lo de este Concejo.  
26 La vez pasada lo dijo usted, este Concejo se vino a trabajar secretaria, digamos yo  
27 me acuerdo que estuvo Luis Fernando, yo me acuerdo que usted también y otras  
28 personas más. ¿Por qué no hacer lo mismo con Francinie entonces, ya que tiene  
29 sobrecarga de documentos y todo? -----

30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Porque ahorita más bien



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 este, nosotros le estamos prestando un funcionario que es de la. Tengo gente que en  
2 este caso yo estoy asumiendo dos funciones, que es la del alcalde y la vice alcaldía.  
3 Obviamente tengo que poner a una persona que me apoya en todas las gestiones de  
4 la vice alcaldía para yo asumir todas las de la alcaldía. Entonces ahí va el asunto.  
5 Ahora yo también fui secretaria del Concejo Municipal durante mucho tiempo y si  
6 bien hubo gente que me apoyara por laxos de tiempo, hubo tres años que yo trabajé  
7 sola y le entiendo, y yo sé que claro que está sobrecargada del trabajo, yo no voy a  
8 mentir. Sería mentirosa que yo diga que Francinie no está sobrecargada de trabajo,  
9 porque qué decía yo para poder tener las actas a tiempo y doña Luis lo pudiera  
10 confirmar o ya falleció, pero ella misma me decía, la entiendo porque usted tiene la  
11 razón, yo trabajaba sábados, yo trabajaba inclusive domingos, yo trabajaba a veces  
12 y están las pruebas que no miento cuando a veces a la 1:02 h de la mañana estaba  
13 mandando las actas a los chat del Concejo que a esa hora dos de la mañana y a usted  
14 le consta el Yeri yo estaba terminando las actas. Ajá en la madrugada, lo mismo que  
15 ya le está pasando lo mismo que ella está viviendo. yo lo viví y muchas veces  
16 dependía de la administración cuando existía la disposición de la administración,  
17 cuando tenía la capacidad humana no era porque no quería, me prestaban  
18 funcionarios a veces por días, a veces por rato, a veces por lapso de tiempo. Pero no  
19 es porque la administración tenga esa capacidad para disponer a una persona y  
20 ahorita mucho menos que tenemos una persona menos. -----

21 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Pero usted tiene recursos, o sea usted  
22 bueno, la administración tiene recursos para para asistentes ahí en aquí en la  
23 Secretaría. -----

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No señor. -----

25 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Claro que sí, señora, aquí la señora el  
26 presupuesto, nos dijo aquí. -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Eduardo es el que está  
28 contratado en esa plaza. Perdón, Eduardo es el que está llevándose ese rubro que dice  
29 asistencia, Secretaría de Concejo, lo está agarrando Eduardo y Eduardo. Yo nunca lo  
30 he visto. -----

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: En la Secretaría del  
2 Concejo no, ahí Eduardo, en este caso está apoyando con las cosas de la alcaldía. ---

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, doña Yamileth, yo lo que  
4 estoy diciendo es que la partida con la que se le paga a Eduardo es de este Concejo  
5 Municipal. -----

6 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No señor, el Concejo  
7 Municipal ni tan siquiera tiene partidas ni presupuesto, ¿por qué razón? Porque los  
8 Concejos deberían de elaborar su propio presupuesto y nunca se han dado a la tarea  
9 de laborar su propio presupuesto. Ahora el presupuesto del Concejo. Quiero  
10 aclararles que depende de la administración municipal, donde hay menos recursos,  
11 donde hay menos recursos, así que la administración al final les va a avalar lo que se  
12 pueda, no lo que ustedes quieran. -----

13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo no sé para ir terminando esta  
14 discusión. Yo no sé quién se creó doña Yamileth para venir aquí con arrogancia a  
15 decirle a todo el Cantón cuáles son los sentimientos de Francinie, porque aquí vino  
16 y dijo que es que Francinie nos tiene miedo, o sea, ella está hablando por Francinie,  
17 ella siente por Francinie y aquí Francinie me acaba de decir que no, que no es a  
18 nosotros que nos tiene miedo. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Porque prevalece el  
20 interés. -----

21 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es a usted que le tiene miedo.

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso ella me expresó. ---

23 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i.: No le he expresado nada. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pues aquí ella está diciendo  
25 exactamente lo contrario. A mí me parece que doña Yamileth tiene algo personal  
26 contra Francinie. Eso es todo porque claramente yo para rogarme decir qué siente  
27 Rafael o qué siente Alyeri o qué siente Jeffrey, o tenemos que vivir en la misma casa  
28 y ser hermanos del alma inseparables o una falta de respeto totalmente venir a decir  
29 que siente otra persona cuando esto a lo que me está diciendo aquí y yo no veo y se  
30 lo digo de todo corazón, yo no veo por qué Francinie nos tenga que tener miedo a



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0025

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 nosotros, si no ha llegado un Concejo Municipal más abierto que este, o sea, aquí,  
2 más bien, yo llego y Francinie, ¿cómo se siente Francinie? ¿Qué necesita Francinie?  
3 ¿Sabe por qué? El uso de la palabra lo doy yo, doña Yamileth, y lo tengo yo. Esas  
4 son las cosas con las que uno tiene que trabajar aquí todo el tiempo. Quisiera terminar  
5 ya aquí esta discusión porque la verdad, la verdad, la verdad, al final de todo esto es  
6 que no vamos a terminar en nada positivo para nosotros. Hay muchas cosas, como  
7 que se llevaron, por ejemplo, el escáner que había en la oficina de Secretaría del  
8 Concejo, ya no hay escáner. Entonces Francinie, por ejemplo, con ese tema, tiene  
9 que ir a buscar quién le presta un escáner para hacer ciertas cosas. Entonces, qué pasa  
10 cuando Francinie se queda aquí después de su horario laboral y todas las oficinas  
11 están cerradas o no hay gente ¿Qué hace? tiene que quedar separada porque no puede  
12 seguir trabajando sin los recursos. Falta un montón de recursos en esa oficina. Dicen  
13 que algunos se había antes, pero ahora se lo llevaron, entonces es parte de cómo nos  
14 quitan también las herramientas para que podamos trabajar. Yo este le pido una  
15 disculpa a Francinie por este momento tan bochornoso y ridículo. Le pido una  
16 disculpa por las faltas de respeto que se han presentado el día de hoy en el seno de  
17 este Concejo hacia ella. Me parece que ella tiene voz, tiene boca, ella nos puede decir  
18 y ella tiene toda la confianza en decirme a mí cuando algo no le parece o cuando algo  
19 le parece. Lo que pasa es que yo sé que aquí hay una persona que se ha jactado y  
20 pasa ahí diciendo como que yo soy un ogro. Al final, la imagen que vende el  
21 presidente del Concejo yo la tengo muy clara y es como que si yo fuera el peor  
22 enemigo del pueblo del cartón y las cosas no son así y aquí estoy yo para decirse y  
23 se los voy a decir una o 300 veces sí tengo que hacerlo, yo aquí estoy para trabajar,  
24 sé que hay personas que pasan denigrándome, echándome a pelear a los síndicos por  
25 ejemplo, que lo tengo muy claro, la situación que está pasando Ahorita, en aras de  
26 qué de dividir este Concejo Municipal de que este Concejo Municipal sea achicopale,  
27 se eche para atrás otra vez y no trabajemos y no hagamos nada, por eso le hago el  
28 llamado a ustedes síndicos, ustedes saben bien lo que hacen, saben bien la postura  
29 del trabajo que tienen, que yo he sido súper accesible, ustedes si algo necesitan, me  
30 ponen un mensaje a mí y yo estoy a una llamada de ustedes, sé que les molestó que

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 no se autorizará que ustedes fueran en representación del Concejo Municipal de  
2 Upala, pero yo busqué aquí y resulta que dentro de las funciones de los síndicos está  
3 representar al Concejo de distrito ante el Concejo Municipal, pero no quiere decir  
4 que porque ustedes vayan a ir o que yo sé que eso no tiene nada que ver, yo  
5 simplemente me apego a esto y no soy enemigo de ustedes ni estoy en contra de  
6 ustedes. He estado aquí, se los he dicho para apoyarlos, estoy esperando los  
7 proyectos de ustedes para apoyar sus proyectos para gestionar porque al final son sus  
8 comunidades las que se benefician, pero yo sé que hay una persona que ha pasado  
9 estos últimos días envenenándole la cabeza y por ahí escuché que hasta me quieren  
10 denunciar por violencia política. Violencia política la persona que más ha recibido  
11 violencia política en este espacio he sido yo, dígame ustedes, si no es cierto. Pero  
12 bueno, para que vean todos en el Cantón ¿Cómo está la situación en este Concejo  
13 Municipal? A pesar de eso, yo considero que la madurez de nosotros es mucho más  
14 grande, por eso nuestro compromiso con el Cantón es más grande y no vamos a  
15 permitir que nadie con ideas muy, muy negativas nos divida o nos limite la manera  
16 en que tenemos que trabajar. ¿Jesús, usted tenía algo más que decir? -----  
17 **E)-. Jesús Mora Valle, Síndico Propietario**: Lo siguiente era con las mociones, igual  
18 que la vez pasada rechazaron que fueran tan extensas, un poquito. No, no es  
19 reclamarles tanto eso, sino que les voy a explicar por qué son así. Aquí vienen la  
20 sentencia en esta misma moción y en todas casi que siempre viene una. Hay un punto  
21 específico en cada moción, que es lo más importante, lo que tienen que tener ustedes  
22 para su trabajo, para nuestro trabajo. Pero la sentencia, por ejemplo, esta dice:  
23 encuentro el derecho a la salud es importante aprovechar en un texto que nos presenta  
24 el caso de estudio para aclarar que sí, si bien nuestra Constitución política no  
25 contempla en forma expresa el Derecho, aunque sí se preocupa en regular  
26 expresamente los aspectos con ella relacionados, catalogados como parte de  
27 derechos constitucionales sociales, como el derecho a la Seguridad Social no puede,  
28 no se puede negar su existencia por ser derivado directo del derecho a la vida  
29 protegido en el artículo 21 de la Constitución. Eso fue una sentencia. 10. Número  
30 1915-92 de las 14:12 H del 22 de julio de 1992 de la sala Constitucional. Esto con el

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 título protección del medio ambiente, o sea, viene a defenderlo del ambientalismo,  
2 una sentencia pasada es un ejemplo, no es para que piensen que es extensa por eso,  
3 si en dado caso eso molesta, que esté en la moción para que no sea tan extensa y no  
4 se alargue más la sesión, yo lo quito, no tengo ningún problema. Si el ambientalismo  
5 ya les cansa. Si todo eso y no quieren trabajar, pues no vuelvo a presentar una moción  
6 de ambientalismo porque no llegan los reportes y ya nos van a poner un recurso de  
7 amparo. Más trabajo para el Concejo y también para la administración. Y eso sería  
8 el punto dejarles claro eso que sólo es un ejemplo para nosotros, para aprender más,  
9 para manejar mejor las cosas. Gracias. -----  
10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, con respecto a eso, Jesús, yo  
11 le pido una disculpa porque yo fui el que dije que las mociones eran muy extensas,  
12 lo dije porque la sesión donde estábamos leyendo las emociones se había alargado  
13 demasiado, pero no quiere decir que las mociones sean incorrectas. Todo lo  
14 contrario, la fundamentación que usted da en las mociones es la fundamentación más  
15 adecuada que yo he visto en las mociones que se presentan en este Concejo, sin  
16 embargo, en aras de la celeridad uno buscaría tal vez acortar un poco la introducción  
17 para que no nos alarguemos tanto no quiere decir que usted no lo puede hacer aquí  
18 usted puede, como se los he dicho, 400000 mociones que quieran presentar aquí las  
19 pueden presentar es su derecho. El tema es que como les dije, agilicémonos, démosle  
20 seguimiento. Usted principalmente es el único que les ha dado seguimiento a las  
21 menciones que aquí se han presentado más. Ni yo le ha dado seguimiento que usted  
22 le da sus mociones y yo lo felicito por eso y presente todas las opciones que usted  
23 quiera. Nada más que yo sí le pediría que, por ejemplo, si ya usted lleva 5 o 10  
24 mociones en materia ambiental, démosle seguimiento a ver qué va a pasar. Pues  
25 como usted dice, sí hay un plazo van a meter un recurso de amparo con paciencia.  
26 Aquí los recursos son finitos y reducidos. Saquemos eso para que usted también en  
27 su gestión tenga más efectividad en lo que está haciendo y no simplemente presentes  
28 muchas mociones y al final no llegues a nada porque al final es un sinsentido, no  
29 queremos tampoco perjudicarlos a ustedes a sus distritos o sus iniciativas, porque al  
30 final el perjuicio que ustedes como síndicos tengan, lo tenemos nosotros en las



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 espaldas como regidores, porque al final el trabajo de ustedes es para con sus  
2 comunidades, pero en representación de ellas también ante nosotros. Por eso yo le  
3 pido una disculpa. Las mociones pueden ser extensas, yo sí le pediría que, en aras de  
4 la celeridad, pues el contenido sea lo más suprimido que pueda, no que no tenga toda  
5 la explicación que usted le da, que es súper importante y enriquecedora para nosotros  
6 y en el tema de las mociones, como les he dicho, pueden presentar mociones que  
7 quieran, pero tratemos de que cada uno. Bueno, si usted presentó mociones en el  
8 sector ambiente, démosle seguimiento a eso, ver hasta dónde la sacamos y luego  
9 avanzamos con otro tema o con el mismo tema si usted quiere, pero para que las  
10 cosas vayan haciendo un poco más efectivas. -----

11 **F)- Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario:** Este bueno, buenas tardes. Yo no  
12 quería llegar al tema. ¿Que cómo nos sentíamos los síndicos? en este caso voy a  
13 hablar por mí, no por mis compañeros, porque creo que cada quien puede defender  
14 su postura. Sí, yo, como les digo, no quería llegar a este punto y hablarlo así, quería  
15 hablarlo con usted, señor Presidente, solamente con usted porque de Upala al final  
16 de todo. Sí fui porque tuve que bueno, llamé a doña Yamileth, pero antes de eso don  
17 Rafael me dijo en la sesión pasada del de la extraordinaria que por qué yo no hablé  
18 en asuntos varios. Yo le dije, no es demasiada majadería, yo me sentía bastante  
19 molesto y me no me quedé acá tomando el refrigerio, me fui, no dije nada, llegué a  
20 mi casa, llamé a doña Yamileth la alcaldesa, de momento. Yo le dije a doña  
21 Yamileth, quiero hablar con usted para que sea de conocimiento suyo, que yo me  
22 siento mal, porque de una u otra manera, este, primero paso lo de la invitación a la  
23 inauguración del parque, no sé si en realidad solamente es para los regidores le digo  
24 yo, pero por ahí mandé mensajes, le pregunté a Francinie y miré la invitación era  
25 abierta, pasó. Pero la molestia realmente no sola, no, no fue por eso fue cuando se  
26 dice que la municipalidad es tanto de Upala como guatuso vienen a Los Chiles y  
27 nosotros somos el Concejo en Pleno, el anfitrión de esa reunión, un convivio que va  
28 a haber y usted lo dijo claramente en una sesión que por esta vez las sindicalias no  
29 iban a participar de dicha reunión, entonces qué es lo que digo yo porque es que los  
30 síndicos no pueden participar en dicha reunión y más no hice comentarios, se lo dije

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 a doña Yamileth, se lo dije a Jenny perdón y se lo dije a don Rafael, ¿Por qué es que  
2 los síndicos no pueden participar? Si los acuerdos que se vayan a tomar más allá de  
3 un convivio, que es una mesa de trabajo y competen a mi distrito o a cualquier distrito  
4 de los compañeros Síndicos, es meramente de nosotros también, no solamente de los  
5 regidores. ¿Entonces yo me sentí mal, por qué? Y yo se lo dije a ellos, si es porque  
6 no hay dinero para lo que se va a refrigerio y todo lo que tiene eso a mí no me  
7 interesa, es lo de menos. Yo aquí no estoy en este Concejo y siempre lo he repetido  
8 más de una vez, no estoy ni por dietas, no estoy ni por viáticos. Y si quiero que lo  
9 escuchen ustedes como compañeros y las personas que nos miran porque he visto  
10 ataques en las redes sociales que para eso están los viáticos, que para eso están a  
11 dietas si fuera por eso, aquí ninguno de nosotros estuviera, creo que más allá de eso  
12 es por amor que estamos aquí. Cuando yo empecé como líder comunal y hoy le doy  
13 gracias a Dios que estoy, por una decisión que el pueblo del amparo me puso aquí,  
14 para mí es un orgullo estar en representación, pero yo no vengo nada más por  
15 viáticos, no vengo por dietas, no, no, no, a mí eso no, no me interesa realmente si a  
16 mí me los dan o no me los dan, yo vengo de igual forma, como vine 2 años  
17 consecutivos en el Comité de la persona joven a honores igual pudo venir a este  
18 Concejo, pero sí, me sentí molesto por eso y yo llamé a doña Yamileth y le dije,  
19 Yamileth, siento que aquí esto es una discriminación. Nadie habló de violencia  
20 política, no sé de dónde usted dice o bajo a qué o base a qué criterio usted se  
21 fundamenta en decir que salió un comentario de que se iba a demandar por violencia  
22 política. En lo personal yo nunca he hablado de eso, solamente expresé mi molestia.  
23 Se lo dije a doña Yamileth, doña Yamileth está de testigos le y ella me dijo, Jeffrey,  
24 no, usted vaya a la inauguración del parque, no se preocupe usted ahí una  
25 representación mía si le pregunta. Y este, al final, la administración a la que toma en  
26 cuenta quiénes van y quiénes no a cualquier actividad en lo que compete al  
27 transporte. Entonces yo le dije, le agradezco mucho a doña Yamileth y aun así fui,  
28 aun así, fui, pero sí me sentí bastante molesto y en alguna ocasión se lo dije a Jenny,  
29 le dije yo a Jenny no sé qué es lo que pasa con el presidente del Concejo, siento que  
30 nos está tomando un poco los síndicos, le dije yo y me siento molesto por eso, si los



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 síndicos somos una parte fundamental en este Concejo, porque conocemos de pie a  
2 cabeza nuestro distrito. Y entonces yo se lo expresé a ella, pero yo no he hecho  
3 comentarios como para atacarlo o atacar a los demás compañeros, no, simplemente  
4 presenté mi molestia y como le dije, estaba esperando el momento idóneo para hablar  
5 con usted en persona y decirle Axel, vieras que me siento mal por esto y esto y esto  
6 para que usted me diera un criterio ahora usted me dice que usted buscó bajo la ley  
7 y todo que los síndicos tenemos funciones totalmente aparte y todo eso, pues está  
8 bien, yo conozco mi funciones también, pero cuando se da una invitación a una  
9 actividad, este y no es que solamente diga, digamos, la invitación para mí tiene que  
10 decir solamente para regidores como esta que pasó que usted tomó la decisión y dijo  
11 oK, hay 3 espacios, un síndico, un regidor y la administración seguro va a ir, eso  
12 tomar en cuenta al grupo porque somos un Concejo en Pleno, no solamente porque  
13 mis funciones me son totalmente aparte, la de los regidores no se nos toma en cuenta  
14 a nosotros como síndico, esa es mi molestia, no es a título personal, no va más allá,  
15 no he hecho comentarios como para decir mira, Jeffrey anda como una arpía  
16 moviendo al grupo para buscar cómo separarlos. No sé con qué criterios que lo hizo  
17 usted se lo vuelvo a repetir, pero de mi persona yo le digo cuando pasan situaciones  
18 de este tipo ya eso son meramente chismes y cuentos y a mí me gustaría que la  
19 persona que le comentó eso a usted, que no sé quién es usted, me la ponga enfrente  
20 y yo decir, vea, Axel, sinceramente le pido una disculpa, así lo dije y por qué lo dije,  
21 pero si no es la única forma que se acaben los cuentos y las mentiras y los chismes  
22 que llegan a sus oídos. ¿Y por qué lo estoy hablando hoy también aquí? No lo iba a  
23 hacer, pero fue por recomendación de la misma alcaldesa y me dijo ella que las cosas  
24 tenía que hablarlas cuando yo me sintiera mal, porque si yo no lo hacía, todo mundo  
25 iba a creer que todo estaba bien. Pero yo no quería llegar a esto, pero siento que igual  
26 no es nada malo, digamos, fue una molestia mía como síndico y que nos estuvieran  
27 este haciendo a un lado fue lo que yo sentí, pero yo no he hecho ningún otro  
28 comentario, no sé qué le hayan dicho a usted, Axel es todo lo que tengo que decir  
29 referente al tema. No sé si tal vez doña Yamileth y los compañeros van a hablar  
30 respecto al tema. -----



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Este sí, efectivamente, a  
2 mí Jeffrey me llamó y cuando yo soy del criterio y de las personas, y creo que aquí  
3 Alyeri digo muchos con los que ya he trabajado, me conocen que yo creo que las  
4 cosas siempre tienen que decir si expresarse cuando se siente. Y decir las cosas como  
5 son, no callárselas y no tragárselas, y no precisamente tenemos que hacerlas en una  
6 sesión del Concejo, porque considero que esto es un Concejo Municipal, es para  
7 cosas más importantes que estar externando, que es lo que nos molesta, que esto, que  
8 lo otro. Sin embargo, a veces es necesario porque es la única forma, a veces pues, de  
9 respaldar nuestros derechos, pero si tuviéramos una comunicación más asertiva, no  
10 fuera necesario venir acá a hacer este tipo de cosas. Yo a él se lo dije, él me llamó  
11 varias veces y yo se lo dije, vea, le digo, si usted quiere ir, vaya, vaya en mi  
12 representación, quedó un campo, pero vaya usted, si usted quiere ir, le doy esa  
13 oportunidad. Al final quienes se suben a los carros, quien actualiza es el alcalde, no  
14 el Concejo y sin invitación quedó abierta no le veo ningún problema porque usted  
15 vaya verdad. Esas fueron mis palabras, exactamente como él las dijo y le agradezco  
16 a Jeffrey porque yo considero que esas personas, las personas que te sostienen las  
17 cosas al frente de los demás, son las personas que te merecen esa confianza y que  
18 tienen ese valor, no las personas que decís una cosa detrás de alguien y cuando los  
19 enfrentas simplemente se quite y dicen, no, yo no he dicho eso. ¿Entonces por qué  
20 razón? Porque tenemos que a veces comenzar a ser honestos por nosotros mismos.  
21 Para pedir honestidad de los demás, entonces son cosas que se lo agradezco, ahí está  
22 Jeffrey, como lo dijo tal y cual lo dijo, fue lo que me dijo a mí cuando me llamó no  
23 dijo una palabra menos, ni una más, y yo no lo hice con el afán ni tan siquiera de Ay,  
24 no yo a cualquiera que me llegue a pedir apoyo, independientemente de quien sea y  
25 ustedes, si yo tengo esa oportunidad de apoyarles, voy a apoyar en ese sentido y si  
26 considero que en la mesa de trabajo, porque es una mesa de trabajo, no es una sesión  
27 del Concejo del lunes 12 de agosto deberían de estar los síndicos. ¿Por qué? Porque  
28 se supone que es para este compartir conocimientos, experiencias e ideas para  
29 mejorar como Concejo Municipal y el Concejo Municipal lo son todos, son tantos  
30 los regidores, propietarios, los suplentes, científicos, propietarios y suplentes. Creo

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 que todos tienen el derecho de conocer y aprender y de crecer. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Qué pena, don Jeffrey, que usted  
3 no haya tenido la confianza en decirme que le molestaban esas situaciones y que yo  
4 me haya tenido que enterar de la manera en que lo hice. Yo cómo le repito, leí las  
5 funciones de ustedes en el código municipal y no dicen ninguna representar al  
6 cantón, sin embargo, yo no tengo ningún problema con eso, por eso Alyeri fue a la  
7 charla en San José que tenía que ver con vivienda, un tema súper importante para  
8 ustedes y sus proyectos. Ante tanta limitación que nos pone a nosotros la  
9 administración, yo a veces tengo que tomar ciertas decisiones en aras de que se  
10 puedan dar ciertas actividades. Yo no vi mal y al día de hoy no lo veo mal, el hecho  
11 de que sólo los regidores hayan ido a la inauguración del parque de Upala, porque si  
12 aquí hubiera una buseta hubiera siete carros más en la administración, créame que  
13 hasta los suplentes llevaría yo, porque yo pienso que todos deberían de ir a las  
14 actividades que enriquezcan su conocimiento para que luego se lo devuelvan a sus  
15 comunidades. Es por eso que hay ciertas funciones que son de regidores y hay  
16 funciones que son de síndicos, y aunque ustedes son parte de este Concejo, sus  
17 funciones son meramente con los distritos, Por qué aquí los votos son de los  
18 regidores, las responsabilidades a través de los votos son de los regidores, entonces  
19 hay ciertas cosas, ciertos espacios que son para los regidores y hay ciertos espacios  
20 que son para solo los síndicos y hay espacios que son para todos. ¿Qué es el tema  
21 con el convivio municipal? Le quiero preguntar, don Jeffrey, ¿usted sabe cuántos  
22 distritos tiene Upala? -----

23 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: No, porque primero que todo no es mi  
24 cantón, yo sé que Los Chiles tenemos cuatro distritos y él sí le puede referir al serio  
25 para no. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ah, oK. Upala tiene 8 distritos,  
27 Los Chiles tiene cuatro y si no me equivoco Guatuso tiene cuatro, también estamos  
28 hablando de 12 distritos, o sea 12 síndicos. Sólo de este Concejo Municipal son 10  
29 personas, 5 propietarios, 5 suplentes. Más la alcaldía y las vice alcaldías, ahí vamos  
30 3, de Guatuso más o menos andamos parecidos, otros 13 vamos 26 y de Upala, si no



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



0033

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 me equivoco, son 7 regidores, son 14 en regidores, más la alcaldesa y sus  
2 vicealcaldes, o sea a la cuenta de lo que yo llevé más de 40 personas. El espacio para  
3 tantas personas lo podríamos tener sí, pero no se previó porque vimos que solo iban  
4 a venir los regidores, entonces que sí, que ahí se van a tocar temas que son de interés  
5 para los distritos claramente, pero este primer convivio es un convivio para nosotros  
6 conocer a los otros regidores para hablar de los proyectos y demás si ustedes  
7 quisieran organizar un convivio entre los concejos municipales de las 3 alcaldías, yo  
8 luego súper excelente. Yo lo apoyaría, este se hizo específicamente como un inicial  
9 acercamiento. Una primera no quiere decir que no van a haber más convivios, puede  
10 ser que hagamos que veamos que fue muy fructífero el convivio y que entonces  
11 podamos poner X, Y, Z temas que son de interés de los distritos, volver a hacer un  
12 convivio entre las 3 municipalidades y decir, bueno este demosles enfoque a los  
13 distritos, porque los proyectos que llevamos son los distritos. Pero en este primer  
14 acercamiento, cuando lo hablamos con las otras Presidencias del Concejo  
15 municipales de Guatuso y de Upala, se consideró que lo oportuno de la alcaldías y  
16 regidores por espacio, porque es la primera vez por el acercamiento y por la  
17 situación. En futuro yo creo que podemos organizar un convivio donde todos  
18 participen o solo los concejos de distrito, yo no lo veo a mal, pero esa es la  
19 explicación que yo le puedo dar a usted, de por qué ese convivio se hizo  
20 específicamente solo con los regidores. -----

21 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Voy este yo le agradezco. Como le  
22 dije, yo quería hablar con usted personalmente no quería llegar a esto como dijo doña  
23 Yamileth, hay espacios para todo. Algo que me quedó de cuando estuve en la  
24 Universidad era eso que los profesores nos decían a nosotros, hay tiempos para todos,  
25 para reírse, para hablar, para llorar y quería respetar eso, pero no se pudo, lo estamos  
26 hablando aquí, al final esto es un control político y todo lo demás. Yo entiendo,  
27 entiendo la posición, entiendo la explicación que usted me está dando, pero la  
28 explicación que está dando hasta hoy, porque si usted hubiera dado la explicación en  
29 el momento que se mandó la nota, que Los Chiles, que la municipalidad de Los  
30 Chiles fuera la anfitriona en la primera reunión, nosotros hubiéramos entendido, me

Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 disculpo, de verdad, si tomo a mal el que yo haya expresado que estaba molesto por  
2 lo que pasó, me queda claramente mis funciones. En el artículo 57 del Código  
3 municipal dice claramente cuáles son nuestras funciones como síndicos y concejales  
4 y listo, o sea no veo nada de malo en que participemos. Debido a la explicación que  
5 usted me está dando, yo entiendo. Pero que esta vez es un convivio entre  
6 municipalidades y que somos la anfitriona y no vamos a participar, entonces yo digo,  
7 y cuando vayan a ver en los demás cantones menos, porque si estamos hablando por  
8 cuestión de transportes y todo lo demás que no podemos ir todos como usted lo dijo,  
9 menos que vamos a ir a otra mesa de trabajo que la haga en Guatuso menos que la  
10 haga en Upala y que somos ahora el anfitrión, ahí no podemos participar nosotros  
11 fue mi molestia, pero yo le agradezco la explicación que usted no me acaba de dar a  
12 mí personalmente y este y listo, nada más es eso, pero mis funciones yo las tengo  
13 bien claras, señor Presidente. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, yo nada más aclarar don  
15 Jeffrey, yo esta explicación no se la di antes porque usted nunca me la consultó, ni  
16 me la pidió ni me expresó su molestia, entonces claramente no le podía dar yo esta  
17 explicación a alguien que no me la había pedido. -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Axel, ¿y no se puede  
19 valorar el tomarlos en consideración a los síndicos propietarios? Muchas veces todo  
20 el mundo dice, vamos a ir y al final terminan viniendo la mitad y no viene todo el  
21 mundo, entonces no le veo porque esta demás donde se acomodan 30, se pueden  
22 acomodar 5 más, entonces se acomodan 40, se pueden acomodar 5 más, se buscan 5  
23 sillas más, es más cuatro de nosotros serían cuatro nada más y no le veo ningún  
24 problema. -----

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo quisiera doña Yamileth, que  
26 usted tampoco vea esos problemas despacio cuando nosotros tenemos casi asistir a  
27 actividades y no hay espacio porque ahora yo lo veo y sí cuatro, cuatro menos, cuatro  
28 más, ¿pero y qué nos van a decir Guatuso y Upala cuando vean que aquí están los  
29 síndicos y ellos no están con los síndicos de ellos? -----

30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, pero es que eso era



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°020 celebrada el martes 30 de julio del año 2024

1 algo digamos. Lo que hice ayer tiene razón. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que por eso la explicación
3 que yo acabo de dar este convivio desde que nació iba dirigido para regidurías y
4 alcaldías. Ahora ya nació, se está desarrollando, ah, entonces ya lo quiere modificar.

5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Que son los anfitriones,
6 o sea, yo le entiendo a él, digamos por ser anfitrión Los Chiles debería de tener la
7 excepción de que sus síndicos estén para que así en los otros concejos los conocen.
8 Lo que él dice es muy cierto, cuando se hagan los otros cantones, a ellos se les va a
9 dificultar esa oportunidad por el transporte, entonces yo no le veo porque no darles
10 la oportunidad a ellos en esta ocasión. -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Como le reitero, yo no tengo
12 ningún problema con que ellos asistan compañeros y compañeras. Justificaran
13 ustedes ante los demás alcaldes y regidores el por qué extra temporalmente se
14 consideró que los síndicos estén presentes en la actividad y demás. Entonces ahí les
15 queda la invitación abierta para los síndicos que quieren asistir a la mesa de trabajo
16 que vamos a tener con Guatuso y Upala, pues claramente son bienvenidos a asistir a
17 esa actividad. Si nadie más tiene algo que tratar en el punto número 7, el orden del
18 día en el que estamos, asuntos varios y de trámites urgentes, voy a pasar al número
19 8, el punto de cierre de la sesión. Agradecerles compañeros y compañeras por el
20 tiempo, señores regidores, Regidoras, Síndicos y síndicas, señora Alcaldesa en
21 ejercicio a Don Luis Gamboa, que nos ayuda con la transmisión en vivo de radio
22 Cultural Los Chiles, a todas las personas de todas las benditas comunidades de este
23 cantón que nos siguen a través de la transmisión en LIVE, a Francinie que nos
24 acompaña todos los días en esta ardua labor que tenemos. Muchas gracias por todo
25 lo que realizan. -----

26 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta y un minutos, se da
27 por finalizada la sesión. -----

28 -----
29 -----
30 -----

